



ANEXO I

CÉDULA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

Folio único	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
Fecha de recepción		Fecha de verificación		
Nombres de las y los evaluadores				

Indicaciones:

- Responder: “si” o “no”

Documento	Verificación
1. Carta de postulación de la organización promotora;	
2. Currículum Vitae que contenga nombre, fecha, lugar de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfonos y correo electrónico de contacto, en el que se exponga su experiencia profesional, así como copia de documentos probatorios;	
3. Una exposición de motivos de máximo una cuartilla señalando las razones y la experiencia que lo califican como una persona idónea para integrar el Comité;	
4. Copia simple del acta de nacimiento;	
5. Clave Única de Registro de Población CURP;	
6. Credencial para Votar (anverso y reverso) y/o pasaporte	

7. Una sola carta, por la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:	
a. No haber sido condenada/o por delito doloso.	
b. No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.	
c. No haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.	
d. No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.	
e. No ser o haber sido titular de una dependencia o entidad del Estado, Fiscal General del Estado, Subsecretario (a), Oficial Mayor, Gobernador (a), Secretario (a) de Gobierno, Consejero de la Judicatura, a menos que se haya separado de su cargo dos años antes del día de su designación	
f. Aceptar los términos de la presente Convocatoria.	
6. Comprobante de presentación de formatos en la plataforma 3 de 3	
7.- Constancia de residencia actualizada	
8.- Carta de antecedentes no penales	
9.- Formato de manifiesto de decir verdad.	



ANEXO II

CÉDULA DE EVALUACIÓN CURRICULAR (A)

Folio único	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha de evaluación
Fecha de recepción		Fecha de verificación		
Nombres de las y los evaluadores				

I.- Experiencia en las materias de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción.

Indicaciones:

- Responder: “si” o “no”
- En el caso de que la respuesta sea “no”, se debe continuar con toda la evaluación.

Área	Si	No
Evaluación		
Fiscalización		
Rendición de cuentas		
Combate a la corrupción		
Política Pública		

II.- Elementos de valoración: Experiencia y conocimiento.

Indicaciones:

- Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2
- La suma total no puede ser mayor a diez (10) puntos.

	Ponderación
1. Medidas y políticas anticorrupción, en particular responsabilidades	

administrativas o adquisiciones y obra pública;	
2. Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental;	
3. Acceso a la información y transparencia;	
4. Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	
5. Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de la información gubernamental para la toma de decisiones.	
Suma total de puntos (A)	

CÉDULA DE EVALUACIÓN CURRICULAR (B)

Folio único	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha de evaluación
Fecha de recepción		Fecha de verificación		
Nombres de las y los evaluadores				

III.- Elementos de valoración conocimientos y habilidades.

Indicaciones:

- Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1, 2, 3 ó 4
- La suma total no puede ser mayor a cuarenta y ocho (48) puntos.

Experiencia o conocimiento en:	Ponderación
1. Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública	
2. Diseño de indicadores y metodologías en las materias de esta convocatoria.	
3. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes; así como en coordinación	

interinstitucional e intergubernamental.	
4. Experiencia en la creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales.	
5. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social	
6. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	
7. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana.	
8. Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional	
9. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y empresariales.	
10. Objetividad, autonomía e independencia.	
11. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	
12. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	
Suma total de puntos (B)	

La suma total de puntos de A y B no deberá ser mayor a cincuenta y ocho (58) puntos.

Suma total de puntos (A + B)



ANEXO III

CÉDULA DE EVALUACIÓN ENTREVISTA

Folio único	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Fecha de Entrevista
Nombres de las y los evaluadores				

El objetivo de la entrevista es conocer de manera directa la visión que tiene el o la candidata del Comité de Participación Ciudadana y en particular de sus funciones, así como las aportaciones que puede realizar. También tiene como propósito aclarar dudas o aportar mayores elementos de juicio sobre la trayectoria profesional del a o la candidata y su idoneidad para formar parte del Comité.

Tiempo para exposición: 15 minutos
 Tiempo para preguntas y respuestas: 25 minutos

I.- Elementos de valoración entrevista

Indicaciones:

- Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1, 2, 3 ó 4.

	Ponderación
1. Conocimiento de los temas en materia de transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	
2. Capacidad de advertir los retos que enfrentará el Sistema Estatal Anticorrupción, así como las propuestas para enfrentarlos.	
3. Visión del el Sistema Estatal Anticorrupción.	
4. Claridad y visión de los objetivos y funciones del Comité de Participación Ciudadana dentro del Sistema Estatal Anticorrupción	
5. Estructura lógica del pensamiento	
6.- Visión congruente con los principios constitucionales del Sistema Estatal Anticorrupción	

7. Liderazgo	
8. Honorabilidad	
9. Autonomía económica	
10. Congruencia	
11. Capacidades de comunicación	
12. Capacidad para trabajar bajo presión	
13. Capacidad para trabajar en equipo	
14. Capacidad de vinculación con sociedad civil	
15. Capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos.	
Suma total de puntos (C)	

La suma total de puntos no deberá ser mayor a sesenta (60) puntos.

Suma total de puntos
SUMA A+B+C=
MÁXIMO 118 PUNTOS

**Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal
Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**

Cancún, Quintana Roo, Febrero 2019